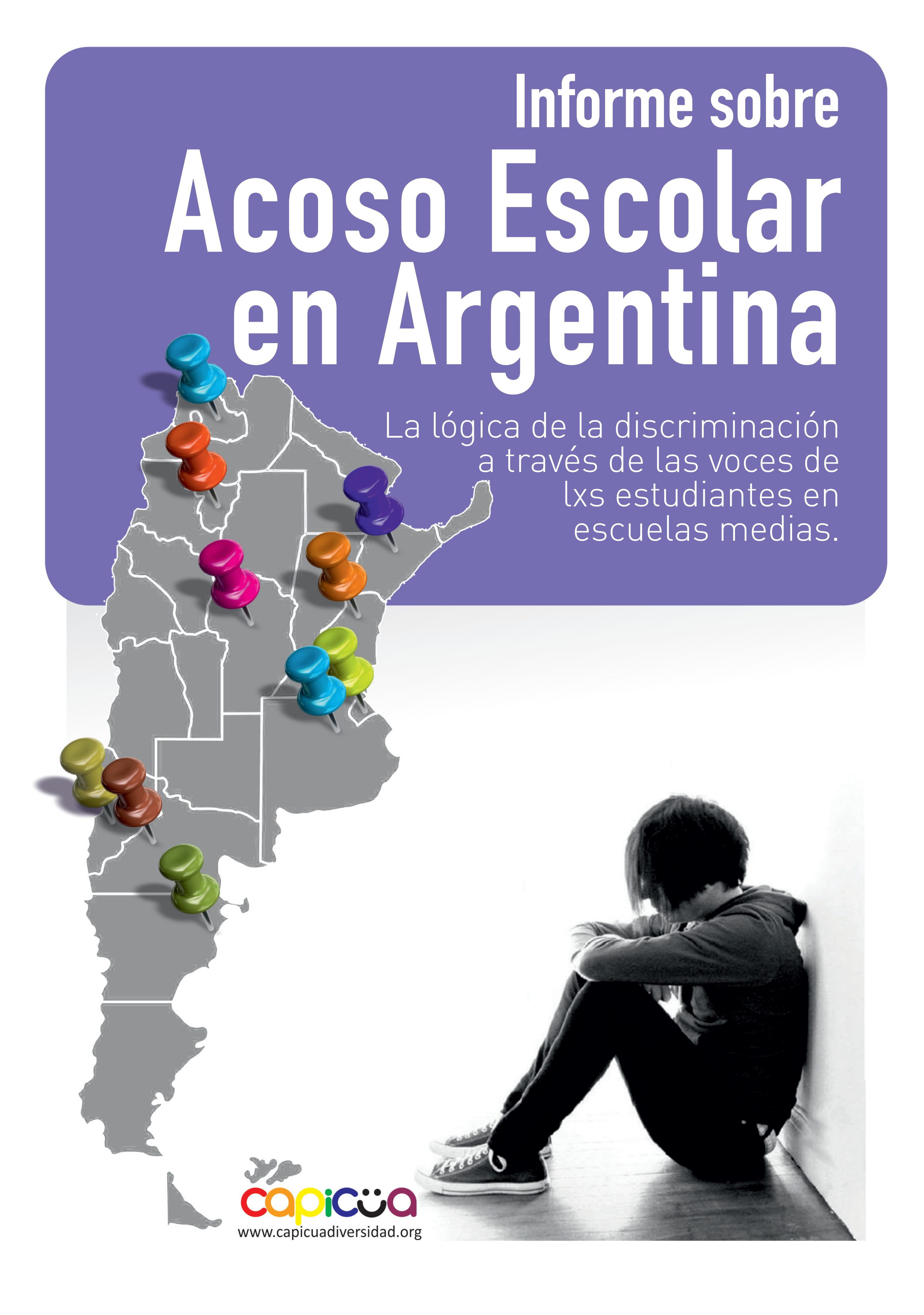

Informe sobre
Acoso Escolar
en Argentina
La lógica de la discriminación
a través de las voces de
lxs estudiantes en
escuelas medias.
capicüa
www.capicuadiversidad.org

Querida Chambi, desde Capicüa te agradecemos tu militancia, tu sencilla forma de pararte frente al mundo para explicar cómo vivimos las personas trans. Para nosotrxs serás siempre una compañera que nos enseñó a vivir la vida de una forma más libre y auténtica. Cada vez que golpeamos tu puerta con alguna propuesta, siempre tuviste palabras de aliento y manos para sumarte al trabajo. Este informe empezó en Jujuy, con tus articulaciones y tu militancia, hoy casi dos años después, con el corazón empapado de angustia por tu partida, estamos presentando este inmenso trabajo del que fuiste parte.
Te dedicamos este humilde trabajo con la fuerte convicción de que tu legado será levantado bien alto por nuestras manos y que pondremos el cuerpo en cada lucha que demos, por vos, por lxs compañerxs que ya no están, pero por sobre todo, por lxs que vienen, porque este mundo debe ser un lugar más justo y feliz para las personas trans.
¡Infinitas y eternas GRACIAS!



Articulación del trabajo de campo:
Federación de Estudiantes Secundarios - FES.
Silvia Di Segni, docente e investigadora (CABA)
Juan Péchin, docente e investigador (CABA)
Ilona Aczel, docente e investigadora (CABA)
Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos - AGMER (Entre Rios)
Francisco Benedetti, integrante del Foro de Diversidad Sexual del INADI (Entre Ríos).
Gremio de Educadores de la Provincia de Córdoba - UEPC (Córdoba)
Ailín Chambi, coordinadora de ATTTA (Jujuy)
Delegación INADI (Jujuy).
Fabián Vera del Barco, docente e investigador (Tucumán)
Puertas Abiertas a la Diversidad y Piernas Abiertas al Sur (El Bolsón, Río Negro)
Natalia Lavia, activista (Puerto Madryn, Chubut)
Colectiva Feminista La Revuelta (Neuquén)
Dirección de Servicios Educativos de Prevención y Apoyo - DISEPA. Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes
Estela Baibuén, Directora del Centro de Investigación Educativa Morón
Beatriz Lescano, Inspectora (Morón)
Silvia Maucci, directora de la Escuela Media N°2 (Haedo, Prov. de Buenos Aires)

Equipo Redactor:
Alan Otto Prieto, Facundo Nicolás García, Martín Boy, Diego de la Hera, Santiago Thomas Romero Chirizola, Matías Soich, Andrés Patteta Toledo.

Equipo de Carga, Edición y Codificación de la encuesta:
Matías Rodríguez, Guillermina Lapido Franco, Gisela Cánova Herrera, Martín Boy, Alan Prieto, Facundo Nicolás García, Thomas Casavieja, Bea Cordellia Sullivan-knokk, Juane Valinotti, Juan Péchin, Ilona Aczel, Santiago Thomas Romero Chirizola, Ana Péchin.

Revisor:
Guillermo Castro

Diseño:
Marco Ferraro

Noviembre de 2014
www.capicuadiversidad.org
contacto@capicuadiversidad.org
Tel: 011- 1555835325 (Alan Prieto, coordinador general).

CAPICÜA se creó a principios de 2012. Somos un grupo de activistas LGTBQ que consideramos que la aprobación del Matrimonio Igualitario y la Ley de Identidad de Género, entre otras conquistas de la sociedad civil, constituyen un piso de ciudadanía para miles de personas en el marco de un cambio cultural continuo.
Nuestros objetivos centrales son:

- incidir en las aulas de todo el país en pos del respeto y la aceptación de la diversidad en todas sus variantes.
- promover prácticas sociales en pos del acceso de la población trans a sus derechos sanitarios, laborales y educativos.
- articular con otras organizaciones de la sociedad civil para enfrentar la discriminación y las múltiples formas de violencia.

¡Lxs invitamos a ser parte de este desafío!

Introducción

Pocxs dudarían de que la escuela es la institución pública más abarcadora. Casi la totalidad de la población transita de alguna manera por ella, destinándole años de sus vidas. Lxs estudiantes son receptores de normas y conocimientos construidos históricamente como valiosos pero, a su vez, éstxs se los apropian y (re)significan dando origen a nuevas narrativas escolares.

Y si bien la escuela pública no restringe formalmente su acceso por motivos de género, nacionalidad, credos, clase social, orientación sexual y/o identidad de género, entre otros, es en la práctica un espacio donde aprendemos a (re)producir prejuicios y estereotipos. En este sentido, creemos desde Capicüa que la escuela debe ser una institución que promueva una construcción de ciudadanía amplia, plural, igualitaria, diversa, democrática y que entienda la diferencia como un camino enriquecedor hacia la libertad y la exploración.

En Argentina, la aprobación de leyes en el Congreso Nacional no garantiza su implementación en todo el territorio. Algunos de los motivos reconocidos por activistas, funcionarixs, estudiantes y docentes son la existencia de gobiernos provinciales que sistemáticamente obstaculizan la aplicación de estas leyes por razones ideológicas, y la incidencia de las jerarquías religiosas en las agendas políticas locales. La ley de Educación Sexual Integral (ESI) puede entenderse como el ejemplo paradigmático de esta situación.

Por los motivos mencionados, creemos que la realización de esta encuesta a nivel nacional permite conocer desde las voces de lxs propixs estudiantes cuáles son las prácticas discriminatorias que tienen lugar al interior de la escuela, cómo se está implementando la ESI y cuál es la percepción de lxs estudiantes sobre la población LGTBQ.

Este trabajo fue realizado gracias al financiamiento y la articulación de militantes de Capicüa con actores locales tales como activistas, organismos públicos, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil.

Consideraciones metodológicas

El diseño de la encuesta utilizada durante todo el trabajo de campo fue el resultado de discusiones grupales en las que nos preguntamos cuáles eran las principales problemáticas que queríamos abordar desde Capicüa. De estos debates surgieron tres ejes vertebrales:

1) La escuela como un espacio de producción y reproducción de los dispositivos de discriminación presentes en la sociedad.

2) La implementación efectiva de la Ley de Educación Sexual Integral en todo el territorio argentino.

3) La percepción de lxs estudiantes secundarixs sobre personas de la comunidad LGTBQ.

¿Cómo abordar estos tres tópicos? Realizamos un relevamiento de aquellas encuestas ya hechas en otros países que contemplaron al sistema educativo y la discriminación por motivos vinculados específica, aunque no exclusivamente, a las sexualidades. Tomamos como referencia las encuestas realizadas por Movilh en Chile y la Federación Estatal LGBT en España. Tener en cuenta estos instrumentos funcionó como un punto de partida a la hora de pensar cuál era la forma más apropiada de preguntarle a lxs jóvenes lo que queríamos indagar.
El acceso de las organizaciones de la sociedad civil a los centros educativos suele ser proble-

mático y cuando esto sucede, además, se debe aprovechar el tiempo al máximo. Por estos motivos se decidió ingresar a las escuelas secundarias en alianza con actores locales: activistas, agrupaciones estudiantiles, gremios docentes, organismos públicos y organizaciones sociales que ya tenían vínculos, por sus trabajos territoriales, con autoridades escolares dispuestas a abrir las puertas. Por el tiempo limitado disponible en las aulas, se decidió confeccionar una encuesta de autollenado que fuera clara y concisa.

Una vez debatida la encuesta, se realizó una experiencia piloto en una escuela secundaria de la Ciudad de Buenos Aires para controlar que las palabras y el sentido de las preguntas de la encuesta fueran comprensibles para lxs estudiantes. Somos jóvenes, pero tenemos que reconocer que una brecha lingüística ya comienza a separarnos con la aparición de términos nuevos. Por otro lado, la encuesta contó con un diseño amigable que acercó el instrumento a lxs encuestadxs.

Hechas las correcciones, a finales de mayo de 2013 viajamos a San Miguel de Tucumán y a San Salvador de Jujuy para hacer las primeras cuatrocientas encuestas. Para noviembre del mismo año habíamos terminado el trabajo de campo. Dos mil doscientxs cuarenta y siete (¡2247!) estudiantes secundarixs, mayoritariamente de los dos últimos años de cursada y de entre 15 y 18 años, fueron encuestadxs en veintinueve escuelas ubicadas en el Noroeste, Noreste, Centro, Patagonia y en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Ciudad de Buenos Aires y un partido del Gran Buenos Aires). La encuesta cubrió todas las regiones del país salvo Cuyo, recorrió diez provincias de Argentina y retrata parte de lo que creen lxs estudiantes que pasaron al menos once años por el sistema educativo formal.

Mientras algunxs de nosotrxs viajábamos a las provincias, en la Ciudad de Buenos Aires se conformó un equipo de trabajo que fue recepcionando, editando y codificando las encuestas. La carga de los datos fue realizada con un formulario online específico, sencillo, con puntos de validación automáticos, lo cual i) permitió que un mayor número de personas de la organización pudieran realizar sin conocimientos técnicos el trabajo de carga de datos, ii) redujo drásticamente el tiempo, la dificultad y el número de errores y omisiones por encuesta, y iii) facilitó la colaboración entre cargadorxs. Luego de un año y medio de trabajo, hoy contamos con la información procesada y tenemos los primeros resultados. La realización de esta encuesta, que partió de la convicción de que se necesita visibilizar el acoso escolar y escuchar la voz de lxs jóvenes, se convirtió en una experiencia de trabajo en equipo que no habíamos imaginado. Aprendimos, debatimos y nos dimos cuenta de que los datos que estábamos recabando serían una herramienta sumamente valiosa para direccionarnos hacia una sociedad que se conozca más a sí misma,y hacia los desafíos que aún resta enfrentar.

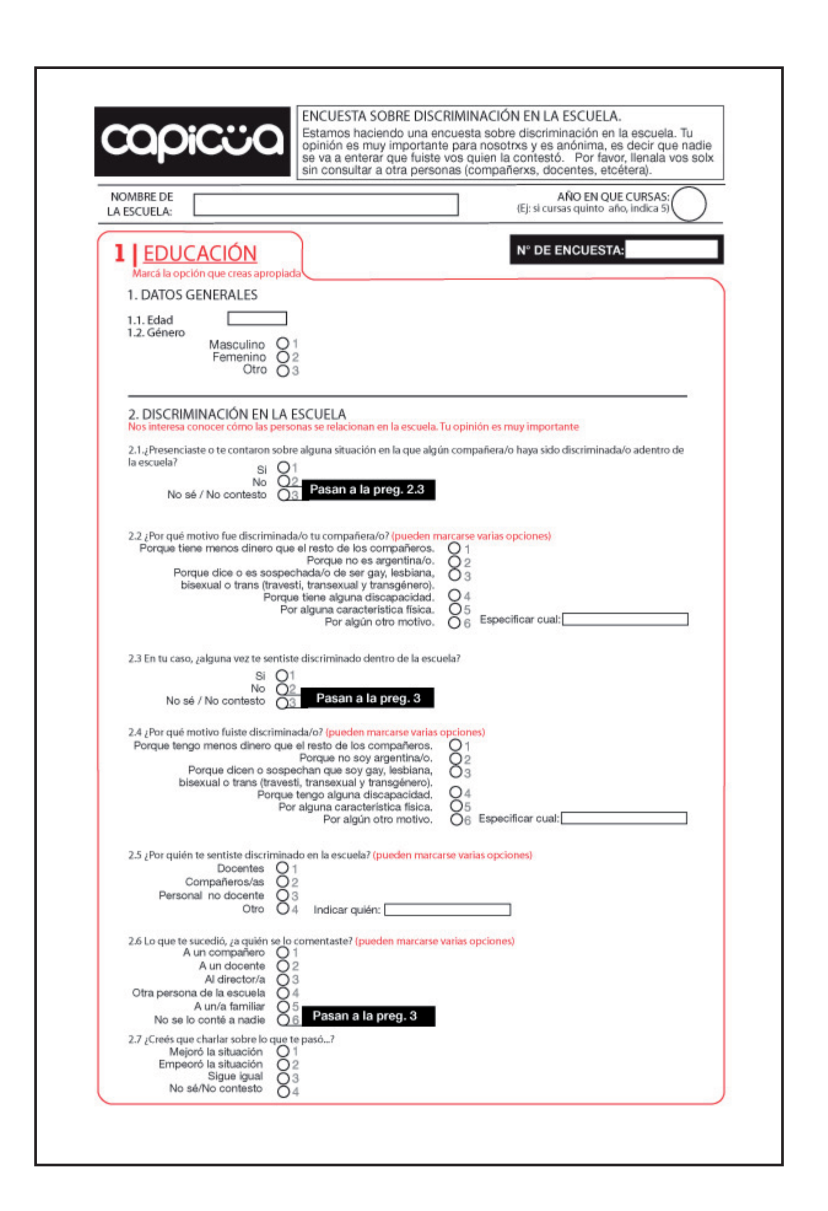
Una vez procesada la información podemos decir que los resultados de la encuesta son una invitación a pensar (al menos en algunos aspectos) qué tipo de sociedad somos, cómo nos pensamos y cómo el Estado con sus políticas públicas en forma desigual a las distintas regiones del territorio argentino. El cumplimiento e implementación de la Ley de Educación Sexual Integral incide en cómo lxs estudiantes perciben las sexualidades y las diversidades; su incumplimiento también. Ante la existencia de prácticas discriminatorias en las aulas, ¿cuentan lxs estudiantes con la contención de las autoridades de las escuelas? Los resultados de la encuesta son sugerentes: el silencio, el no poder hablar sobre lo que les pasa es el camino ¿elegido? por muchxs. La realización de esta primera encuesta abre nuevos interrogantes y creemos que servirá para problematizar la discriminación al interior de las escuelas. Ésta fue concebida como una instancia de monitoreo por parte de la sociedad civil y como una oportunidad para interpelar y colaborar en el (re)diseño de muchas políticas públicas vigentes en el campo de la educación. Lxs estu-

diantes hablan poco de sexualidades en las aulas y quieren hablar más. Entonces, ¿qué tipo de educación queremos: una escuela que dé la espalda o una que incorpore estas necesidades de lxs estudiantes?

El trato de la institución escolar hacia lo diferente es el meollo de este trabajo. ¿Qué se hace con eso? ¿La escuela fortalece o remarca las diferencias sociales que la preceden? ¿Estas diferencias se combaten o se refuerzan? Interrogantes para seguir pensando los resultados de esta encuesta.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1:

Identificar los procesos discriminatorios predominantes en las escuelas secundarias y evaluar cuál es la respuesta de las autoridades de los establecimientos educativos cuando los estudiantes cuentan lo que les sucede.



capicüa

ENCUESTA SOBRE DISCRIMINACIÓN EN LA ESCUELA.
Estamos haciendo una encuesta sobre discriminación en la escuela. Tu opinión es muy importante para nosotrxs y es anónima, es decir que nadie se va a enterar que fuiste vos quien la contestó. Por favor, llenala vos solx sin consultar a otra personas (compañerxs, docentes, etcétera).

NOMBRE DE LA ESCUELA: ______

AÑO EN QUE CURSAS: (Ej: si cursas quinto año, indica 5) ◯

N° DE ENCUESTA: ______

1 | EDUCACIÓN
Marcá la opción que creas apropiada

1. DATOS GENERALES

1.1. Edad ______
1.2. Género
Masculino ◯ 1
Femenino ◯ 2
Otro ◯ 3

2. DISCRIMINACIÓN EN LA ESCUELA
Nos interesa conocer cómo las personas se relacionan en la escuela. Tu opinión es muy importante

2.1.¿Presenciaste o te contaron sobre alguna situación en la que algún compañera/o haya sido discriminada/o adentro de la escuela?
Si ◯ 1
No ◯ 2
No sé / No contesto ◯ 3
Pasan a la preg. 2.3

2.2 ¿Por qué motivo fue discriminada/o tu compañera/o? (pueden marcarse varias opciones)
Porque tiene menos dinero que el resto de los compañeros. ◯ 1
Porque no es argentina/o. ◯ 2
Porque dice o es sospechada/o de ser gay, lesbiana, bisexual o trans (travesti, transexual y transgénero). ◯ 3
Porque tiene alguna discapacidad. ◯ 4
Por alguna caracteristica fisica. ◯ 5
Por algún otro motivo. ◯ 6 Especificar cual: ______

2.3 En tu caso, ¿alguna vez te sentiste discriminado dentro de la escuela?
Si ◯ 1
No ◯ 2
No sé / No contesto ◯ 3
Pasan a la preg. 3

2.4 ¿Por qué motivo fuiste discriminada/o? (pueden marcarse varias opciones)
Porque tengo menos dinero que el resto de los compañeros. ◯ 1
Porque no soy argentina/o. ◯ 2
Porque dicen o sospechan que soy gay, lesbiana, bisexual o trans (travesti, transexual y transgénero). ◯ 3
Porque tengo alguna discapacidad. ◯ 4
Por alguna caracteristica fisica. ◯ 5
Por algún otro motivo. ◯ 6 Especificar cual: ______

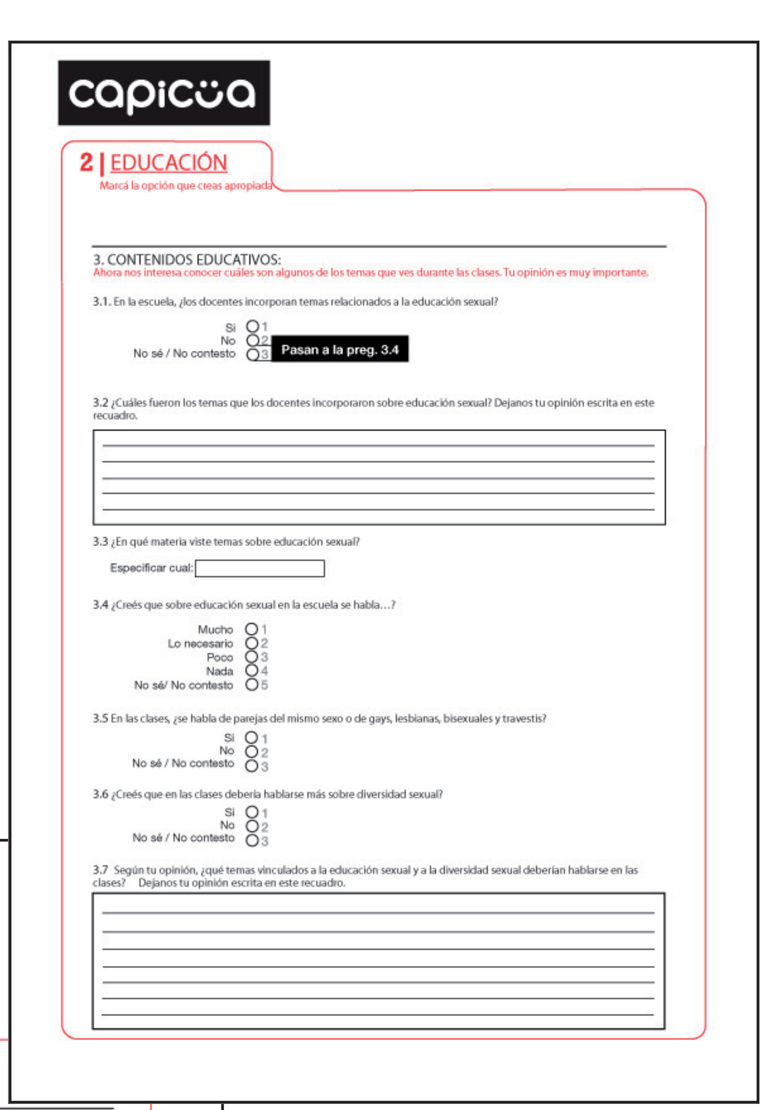
2.5 ¿Por quién te sentiste discriminado en la escuela? (pueden marcarse varias opciones)
Docentes ◯ 1
Compañeros/as ◯ 2
Personal no docente ◯ 3
Otro ◯ 4 Indicar quién: ______

2.6 Lo que te sucedió, ¿a quién se lo comentaste? (pueden marcarse varias opciones)
A un compañero ◯ 1
A un docente ◯ 2
Al director/a ◯ 3
Otra persona de la escuela ◯ 4
A un/a familiar ◯ 5
No se lo conté a nadie ◯ 6
Pasan a la preg. 3

2.7 ¿Creés que charlar sobre lo que te pasó...?
Mejoró la situación ◯ 1
Empeoró la situación ◯ 2
Sigue igual ◯ 3
No sé/No contesto ◯ 4

OBJETIVO ESPECÍFICO 2:

Evaluar cuál es el grado de implementación de la Ley de Educación Sexual Integral en las distintas regiones del país, visibilizar en qué materias se están incorporando contenidos referidos a la ley e identificar cuáles son las necesidades e intereses de lxs estudiantes en torno a la educación sexual y a la diversidad sexual.



capicúa

2 | EDUCACIÓN
Marcá la opción que creas apropiada

3. CONTENIDOS EDUCATIVOS:
Ahora nos interesa conocer cuáles son algunos de los temas que ves durante las clases. Tu opinión es muy importante.

3.1. En la escuela, ¿los docentes incorporan temas relacionados a la educación sexual?

Si ○1
No ○2
No sé / No contesto ○3 **Pasan a la preg. 3.4**

3.2 ¿Cuáles fueron los temas que los docentes incorporaron sobre educación sexual? Dejanos tu opinión escrita en este recuadro.

3.3 ¿En qué materia viste temas sobre educación sexual?

Especificar cual:

3.4 ¿Creés que sobre educación sexual en la escuela se habla…?

Mucho ○1
Lo necesario ○2
Poco ○3
Nada ○4
No sé/ No contesto ○5

3.5 En las clases, ¿se habla de parejas del mismo sexo o de gays, lesbianas, bisexuales y travestis?

Si ○1
No ○2
No sé / No contesto ○3

3.6 ¿Creés que en las clases debería hablarse más sobre diversidad sexual?

Si ○1
No ○2
No sé / No contesto ○3

3.7 Según tu opinión, ¿qué temas vinculados a la educación sexual y a la diversidad sexual deberían hablarse en las clases? Dejanos tu opinión escrita en este recuadro.

capicúa

3 | EDUCACIÓN
Marcá la opción que creas apropiada

4. PERCEPCIÓN SOBRE LAS PERSONAS LGTB

Finalmente, queremos saber qué tan de acuerdo estás con las siguientes afirmaciones (circular la opción elegida para cada una de las afirmaciones)

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Algo de acuerdo	Nada de acuerdo	No sé/No contesto.
1. Los docentes y/o estudiantes generalmente son discriminados cuando son o parecen ser gays, lesbianas, bisexuales y/o travestis, transexuales y transgéneros.	○1	○2	○3	○4	○5
2. La homosexualidad puede ser prevenida si es detectada a tiempo.	○1	○2	○3	○4	○5
3. Las parejas de gays, lesbianas, bisexuales y/o trans no deben manifestar su afecto en público como los heterosexuales.	○1	○2	○3	○4	○5
4. Las personas gays, lesbianas y bisexuales pueden ser distinguidas por rasgos físicos.	○1	○2	○3	○4	○5
5. Las personas gays, lesbianas, bisexuales y trans deben de tener los mismos derechos y obligaciones que el resto de las/os ciudadanas/os argentinas/os.	○1	○2	○3	○4	○5
6. No me interesa tener amigos gays, lesbianas, bisexuales y/o trans.	○1	○2	○3	○4	○5
7. Las personas travestis, transexuales y transgéneros deberían de poder adoptar y criar a un/a niño/a.	○1	○2	○3	○4	○5

OBJETIVO ESPECÍFICO 3:

Analizar cuál es el nivel de (des) aprobación de lxs estudiantes secundarixs con respecto al acceso a derechos y prácticas cotidianas de las personas LGTBQ.

Debates en torno al bullying. La emergencia del concepto de acoso escolar.

A los fines de este informe, entendemos por acoso escolar un acto o serie sostenida de actos de discriminación que se traducen en violencia (verbal, física, de exclusión, entre otras), realizado por unx estudiante o un grupo de estudiantes contra otrx/s dentro del contexto escolar y en sus extensiones a través de las redes sociales. Elegimos hablar de acoso escolar y no de "bullying" por dos razones: en primer lugar, porque utilizar palabras en inglés para nombrar fenómenos o problemáticas locales es innecesario e implica reproducir un colonialismo cultural. Además, bullying no tiene una traducción literal al castellano ni la amplitud conceptual que pretendemos. La segunda razón es, precisamente, que el término bullying se utiliza para situaciones singulares y descontextualizadas entre dos o más personas, mientras que acoso escolar, por el contrario, remite a un acto o grupo de actos que son indesligables de su contexto institucional, histórico, político, social y cultural. El acoso escolar no involucra sólo a la persona acosadx sino también a quien comete el acoso; reafirma estereotipos y formas de vida legitimadas históricamente en nuestra sociedad. Esto puede llevar a que cualquier estudiante que intente vivir o viva por fuera de estos estereotipos sea miradx como unx otrx ajenx, distante, poco "normal" y, de ese modo, posiblemente sea objeto del acoso escolar por parte de lxs que se proclaman como representantes de lo establecido.

A continuación presentamos brevemente algunos resultados (siempre a nivel del total nacional de 2.247 encuestadxs) que se desprenden de la primera parte del relevamiento, enfocado en la percepción de la discriminación en la escuela.

El 77% de lxs estudiantes encuestadxs presenció o le contaron situaciones de acoso escolar en la escuela (ver Gráfico Nº1). Los motivos de discriminación más frecuentes en estas situaciones son las características físicas (34%), porque se dice o se es sospechadx de ser LGTB (20%) y, en tercer lugar con un 16%, no ser argentinx (ver Gráfico Nº2).

Gráfico Nº1:

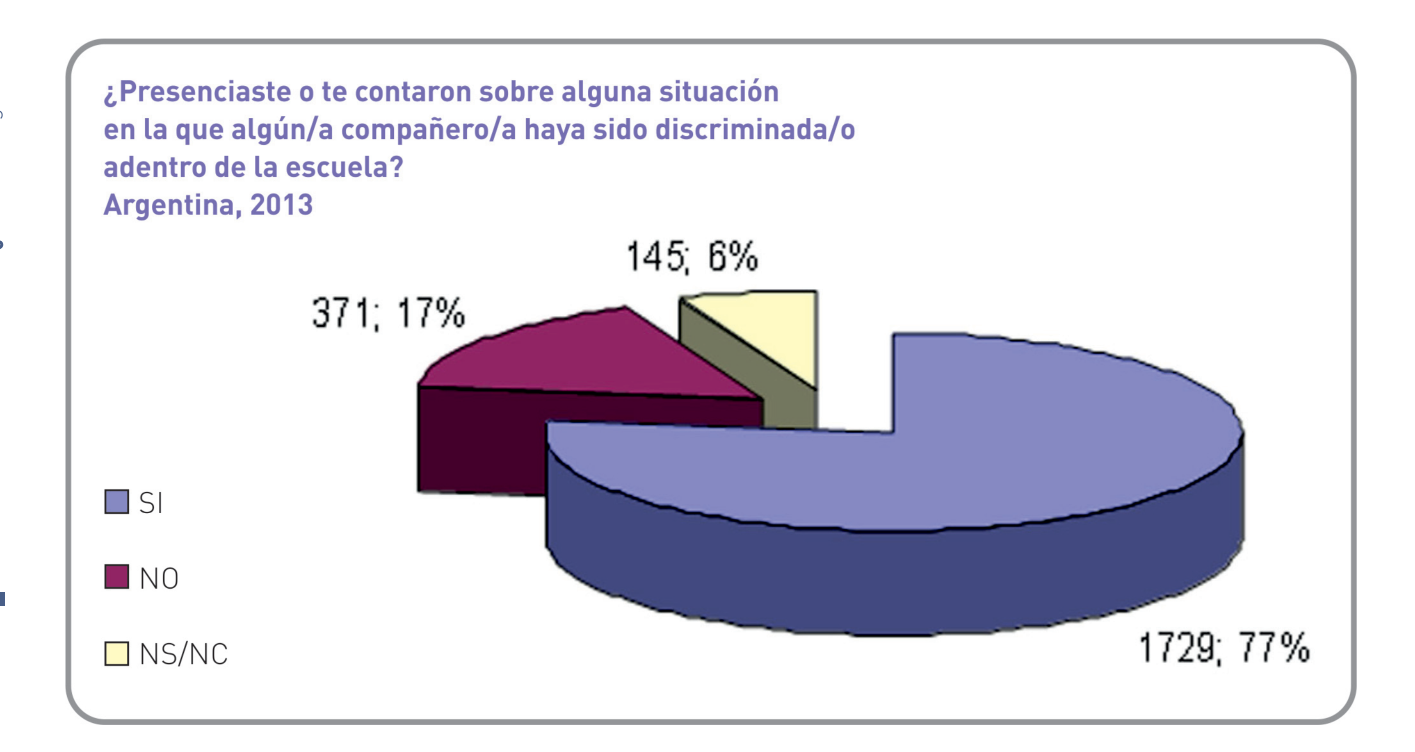
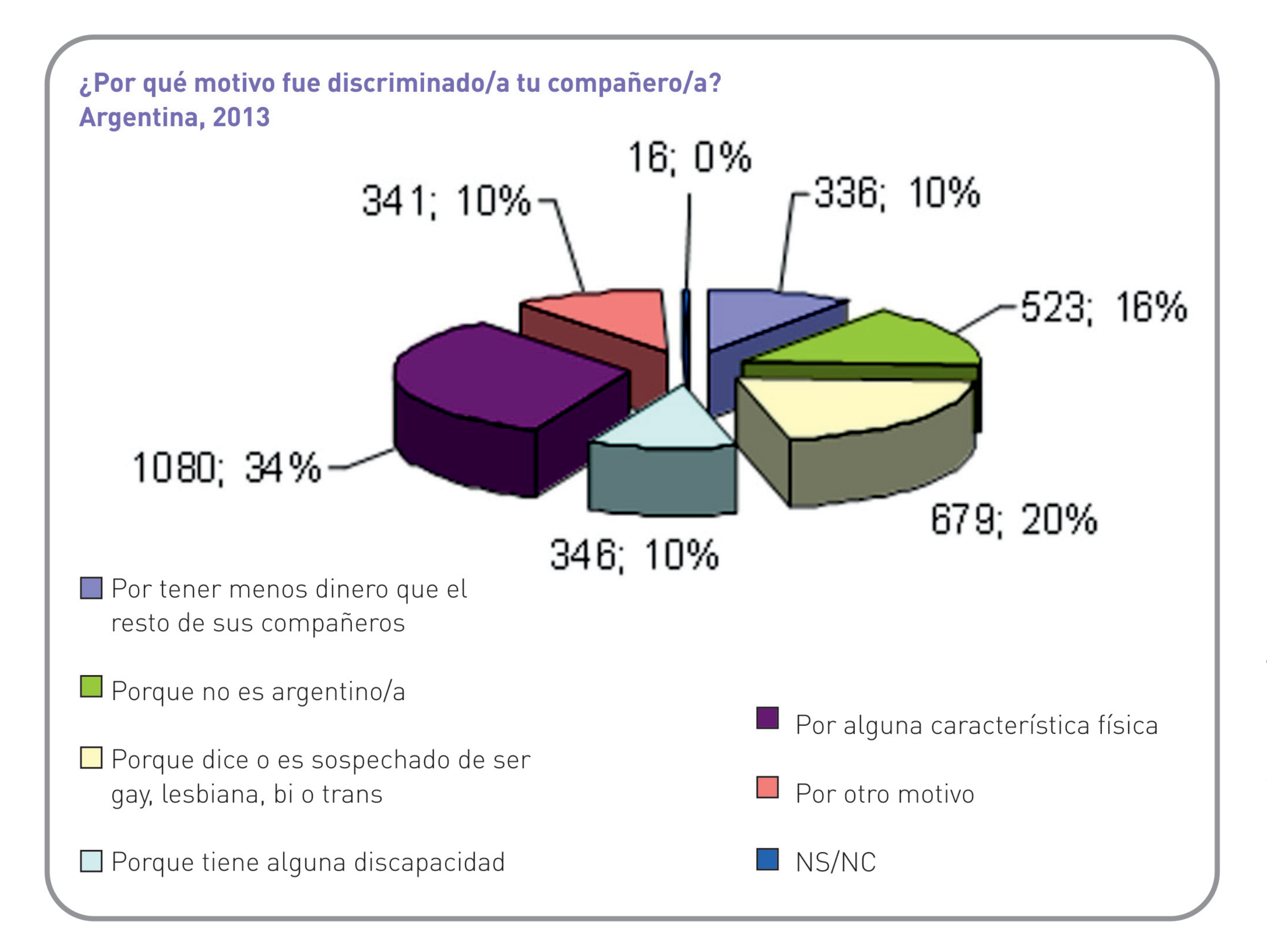


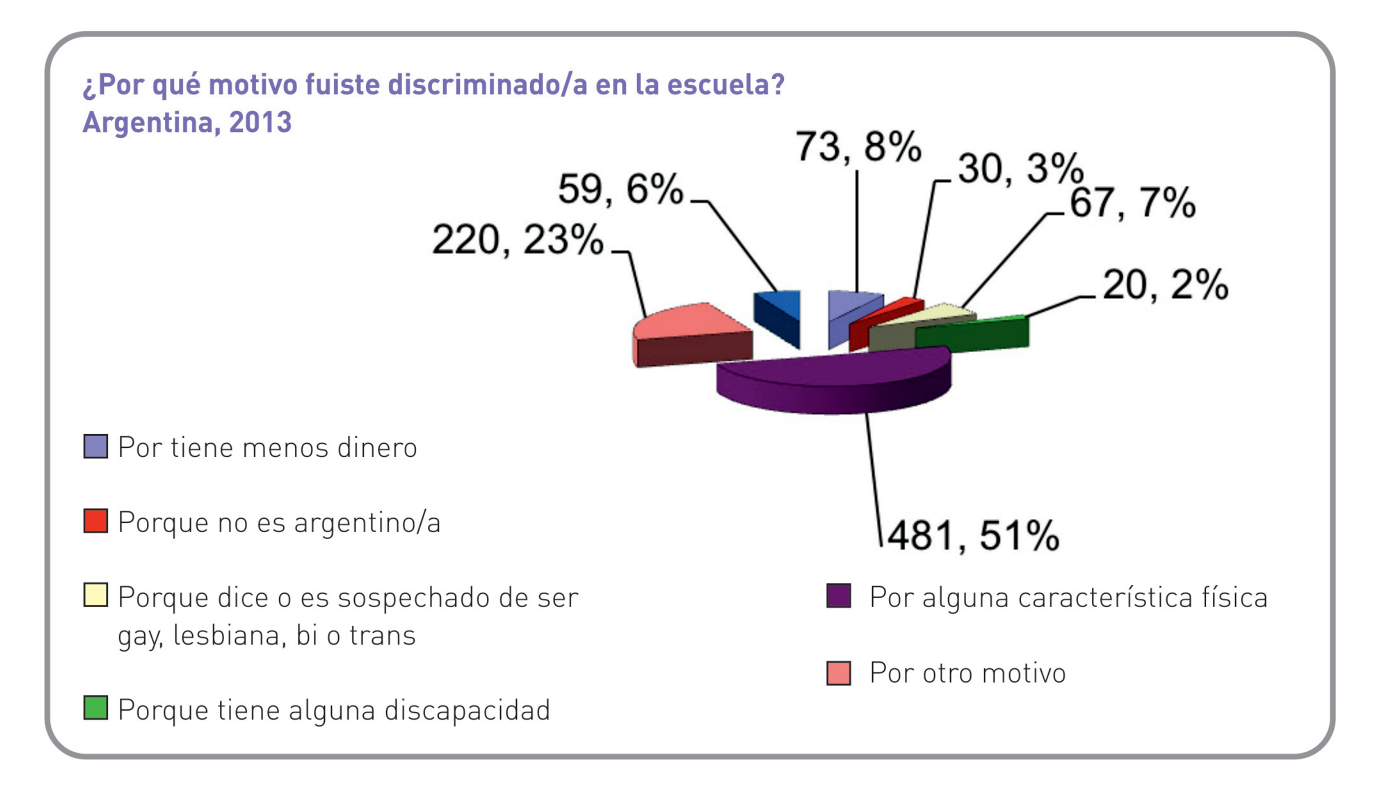
Gráfico Nº2



Ahora bien, cuando se preguntó a lxs estudiantes si ellxs mismxs habían sido discriminadxs, sólo el 37% respondió afirmativamente. Observamos aquí una dificultad mayor para reconocerse como receptorxs de una práctica discriminatoria. Esto podría indicar una naturalización de situaciones de violencia, no identificadas como acoso sino como parte del tránsito educativo, que tienden a (re)producirse al interior del sistema educacional. En este sentido, cuando desde Capicüa desarrollamos talleres en las escuelas nos hemos encontrado con situaciones discriminatorias o de acoso que no eran percibidas como tales, como por ejemplo el hecho de que la elección de practicar un deporte esté condicionada por el género (el fútbol para los varones, la gimnasia artística para las mujeres), o la diferencia que hay entre varones y mujeres en cuanto al uso de uniformes escolares: ¿por qué, en muchas escuelas, las mujeres deben utilizar jumper o pollera obligatoriamente, sin posibilidad de elegir un pantalón que puede resultarles más cómodo o proteger más del frío? Por otra parte, problematizar las prácticas discriminatorias para erradicarlas supone lidiar con la dificultad que frecuentemente tienen lxs discriminadxs para reconocerse a sí mismxs como posicionados del lado "negativo" del estereotipo y la norma.

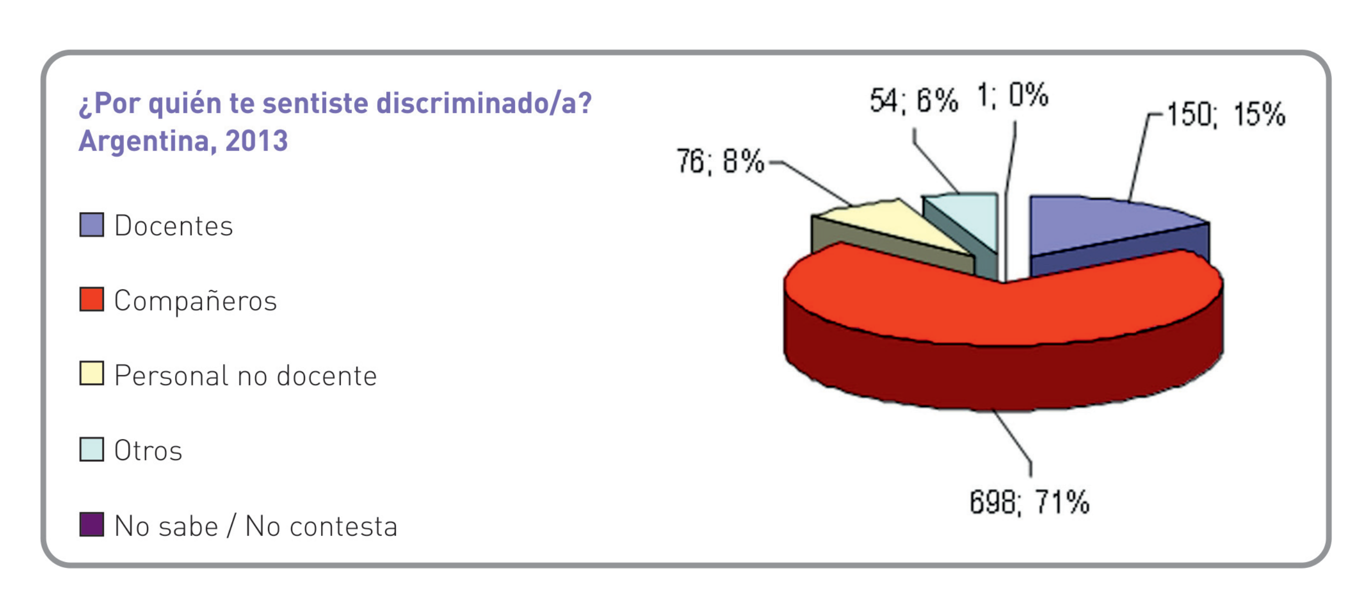
¿Por qué motivos lxs estudiantes son discriminadxs? El 51% de quienes reconocieron en primera persona haber sufrido acoso escolar señaló que el disparador fue una característica física, el 23% señaló otros motivos, el 8% indicó que fue por tener menos dinero que sus compañerxs y el 7% por ser o parecer ser LGBT (Ver Gráfico Nº3).

Gráfico Nº3



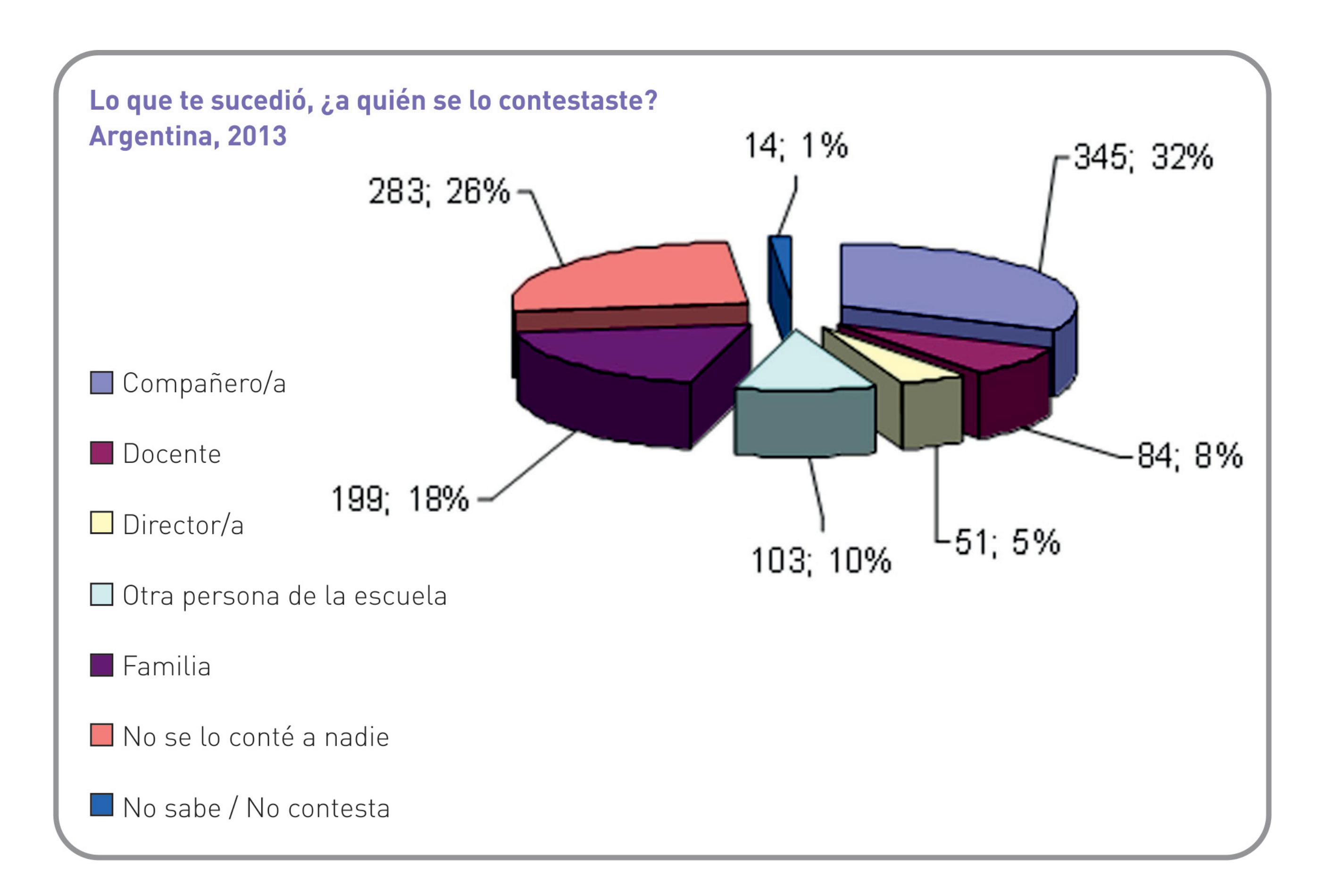
¿Quiénes practican la discriminación? El 71% de lxs encuestadxs dijo haber sido acosadx por otrx/s compañerx/s y el 15% por docentes del establecimiento (Ver Gráfico Nº4). Respecto a esto, es importante reflexionar sobre la situación de desamparo que se produce cuando la discriminación viene de parte de quienes ocupan un lugar jerarquizado de poder como es el rol de lxs docentes y lxs no docentes. Mientras que lxs estudiantes que son acosadxs por sus pares tienen una instancia superior dentro del mismo ámbito a la cual acudir en busca de ayuda, quienes son acosadxs por lxs propixs docentes y por el personal no docente se encuentran muy limitadxs a la hora de plantear el problema. Esto se evidencia claramente en los relatos de muchas personas trans que debieron abandonar instancias educativas. La activista Lohana Berkins, en su libro “Cumbia, copeteo y lágrimas” señala que el 73,5% de la comunidad trans no logra completar sus estudios secundarios.

Gráfico Nº4



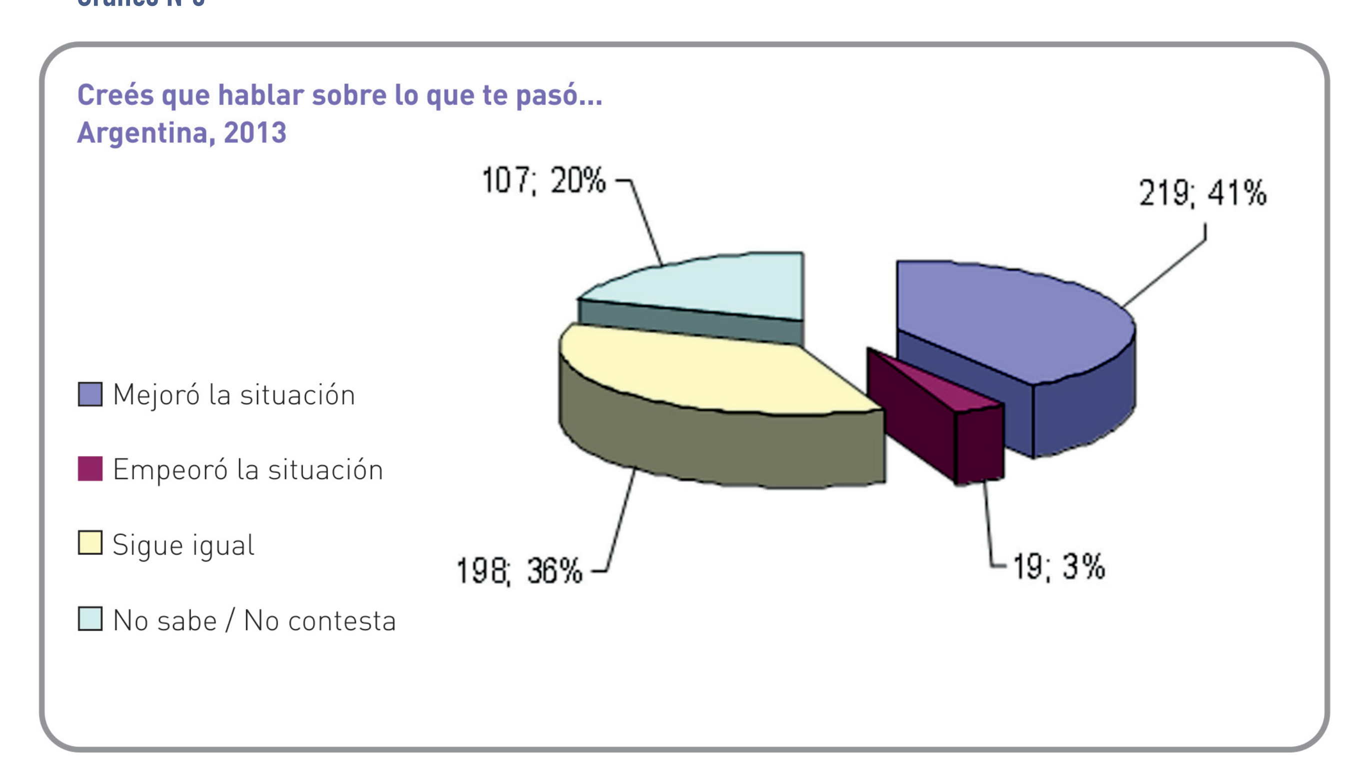
¿Con quién se habla cuando unx es discriminadx? El 32% optó por contárselo a otrx compañerx, el 26% no se lo contó a nadie, el 18% se lo contó a la familia, el 10% a otra persona de la escuela y el 8% a unx docente (ver Gráfico Nº5). Es preocupante que la segunda respuesta más frecuente –a poca distancia de quienes acudieron a unx compañerx– haya sido el no hablar del tema con nadie: un cuarto de lxs estudiantes que sufrieron discriminación en la escuela no tienen o no encuentran interlocutorxs en quienes puedan depositar su confianza respecto a este tema. Esto nos invita a problematizar el silencio pedagógico que se produce ante las prácticas discriminatorias y el rol que actualmente cumplen lxs docentes frente a estas situaciones, no sólo en cuanto a su capacidad de intervención sino también a la escucha. Frente a estos datos, sería importante preguntarnos por qué razón lxs docentes no son referentes para lxs estudiantes a la hora de enfrentar las prácticas discriminatorias.

Gráfico Nº5



¿Qué sucede cuando sí se logra comunicar la situación de discriminación? ¿Hay una mejora? El 40% de lxs estudiantes respondió que sí, el 36% respondió que la situación siguió igual, el 20% no supo contestar y el 4% dijo que la situación empeoró (ver Gráfico Nº6). Si agrupamos estas respuestas de acuerdo a aquellxs cuya situación siguió igual, a aquellxs cuya situación empeoró y a aquellxs que no pudieron/supieron hacer un balance de la situación, nos encontramos con que un 60% de lxs estudiantes transita su escolaridad sin que sus problemas de acoso escolar sean resueltos en el marco institucional educativo.

Gráfico N°6



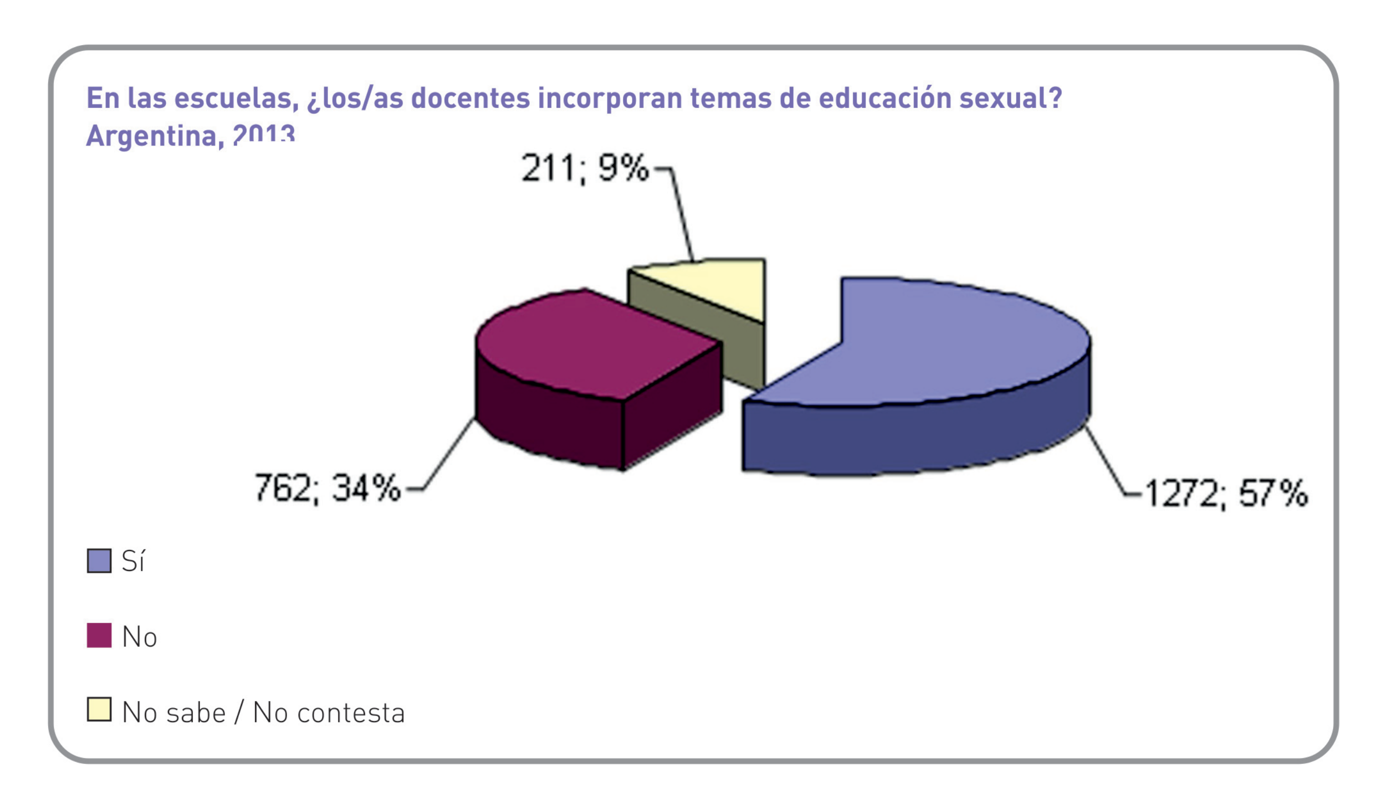
Estos primeros datos nos invitan a seguir reflexionando sobre el concepto de discriminación, sus motivos y cómo abordarlos desde el ámbito escolar.

La Educación Sexual en las escuelas: ¿el pasaje de la perspectiva biologicista a un abordaje integral de las sexualidades, los cuerpos y los afectos?

La Ley Nacional de Educación Sexual Integral sancionada en 2006 es un instrumento jurídico de primer orden para garantizar en todos los centros educativos principios de igualdad y no discriminación. Busca fortalecer las capacidades de las personas para asumir una vida plena en relación a sus sexualidades, teniendo como uno de sus principios fundamentales la transversalidad de contenidos en las distintas áreas curriculares. Pero lo más importante es que pueda encontrar respuestas eficaces a situaciones de vulneración de derechos. Situaciones que muchas veces resultan naturalizadas.
La aprobación de esta ley se constituyó como un paso trascendental hacia la implementación de políticas públicas orientadas a la ampliación de derechos. ¿Cuánto de esto está sucediendo efectivamente en el sistema educativo argentino?

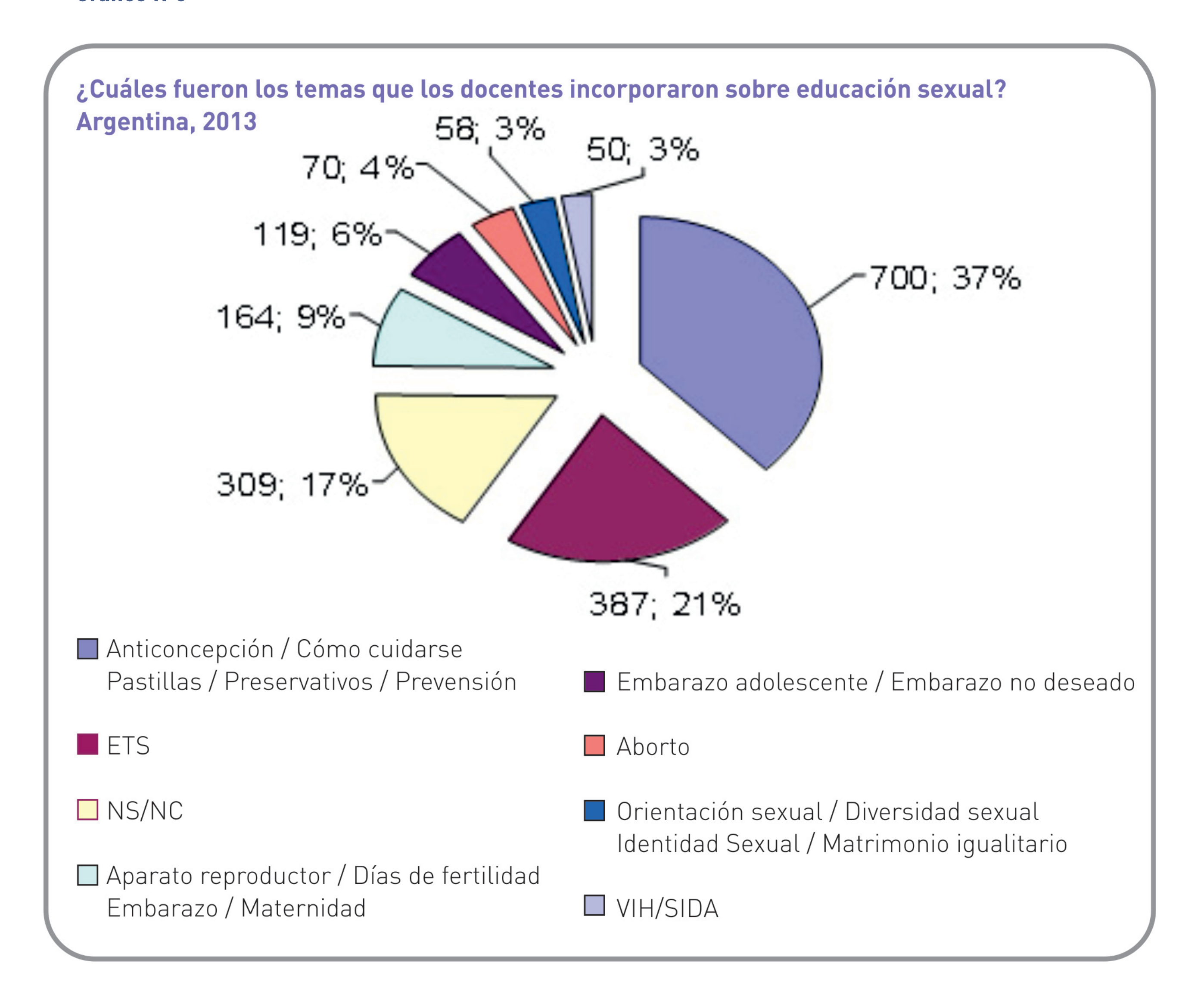
Ante la pregunta "En la escuela, ¿lxs docentes incorporan temas de educación sexual?", el 57% respondió que sí, el 34% dijo que no y el 9% de lxs encuestadxs no supo o no pudo contestar (ver Gráfico Nº7).

Gráfico Nº7



¿Pero qué tipo de contenidos se abordan en la escuela? El 36% de lxs encuestadxs mencionó que en el aula se habló sobre "anticoncepción/ cómo cuidarse/ uso de pastillas, preservativos y prevención"; en segundo lugar, el 21% dijo que se trabajó sobre las "ETS" (enfermedades de transmisión sexual); el 17% no supo o no pudo contestar y el 9% señaló que se charló sobre "aparato reproductor, días de fertilidad, embarazo y maternidad" (ver Gráfico Nº8). Estos datos dan cuenta de que aún luego de la vigencia de la Ley de ESI se sigue priorizando un enfoque donde prima la mirada biologicista sobre los cuerpos y el ejercicio de las sexualidades. Por otro lado, podemos señalar que hay palabras que no se nombran, como por ejemplo "sexo", "deseos", "goces", "masturbación", términos que socialmente están instalados en la cotidianeidad de lxs jóvenes.

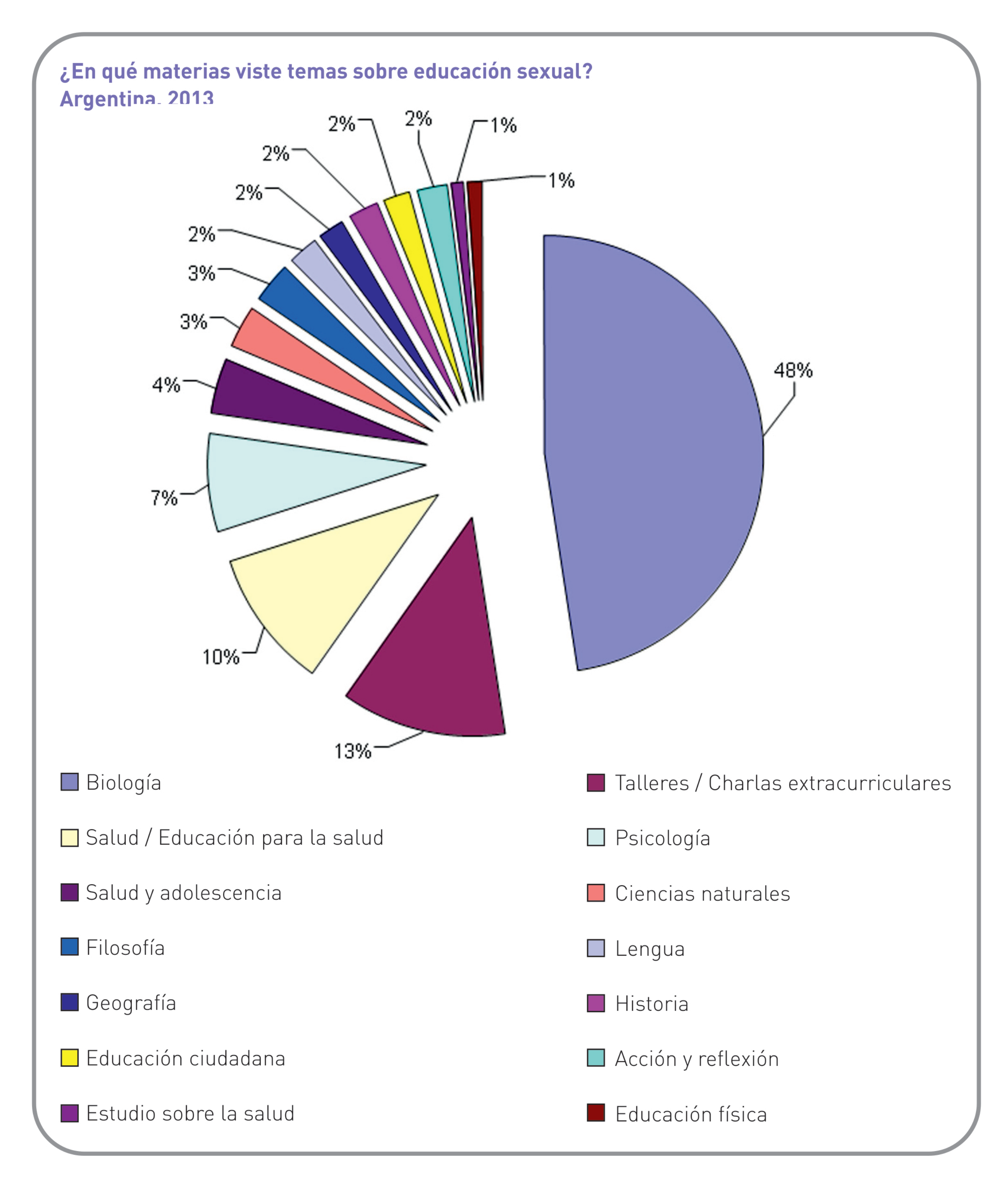
Gráfico Nº8



También resultó relevante preguntar en qué materias lxs estudiantes abordaban los temas vinculados a la educación sexual. Siguiendo el patrón biologicista antes mencionado, puede destacarse que el 48%[1] de lxs encuestadxs vio estos contenidos en Biología, el 13% los abordó en el dictado de talleres extracurriculares, el 10% mencionó "Salud/ Educación para la salud" y el 7% dijo que lo hacía en Psicología (Gráfico Nº9). Estos datos muestran que la implementación transversal de los contenidos en la currícula escolar que propone la ESI no se está cumpliendo.

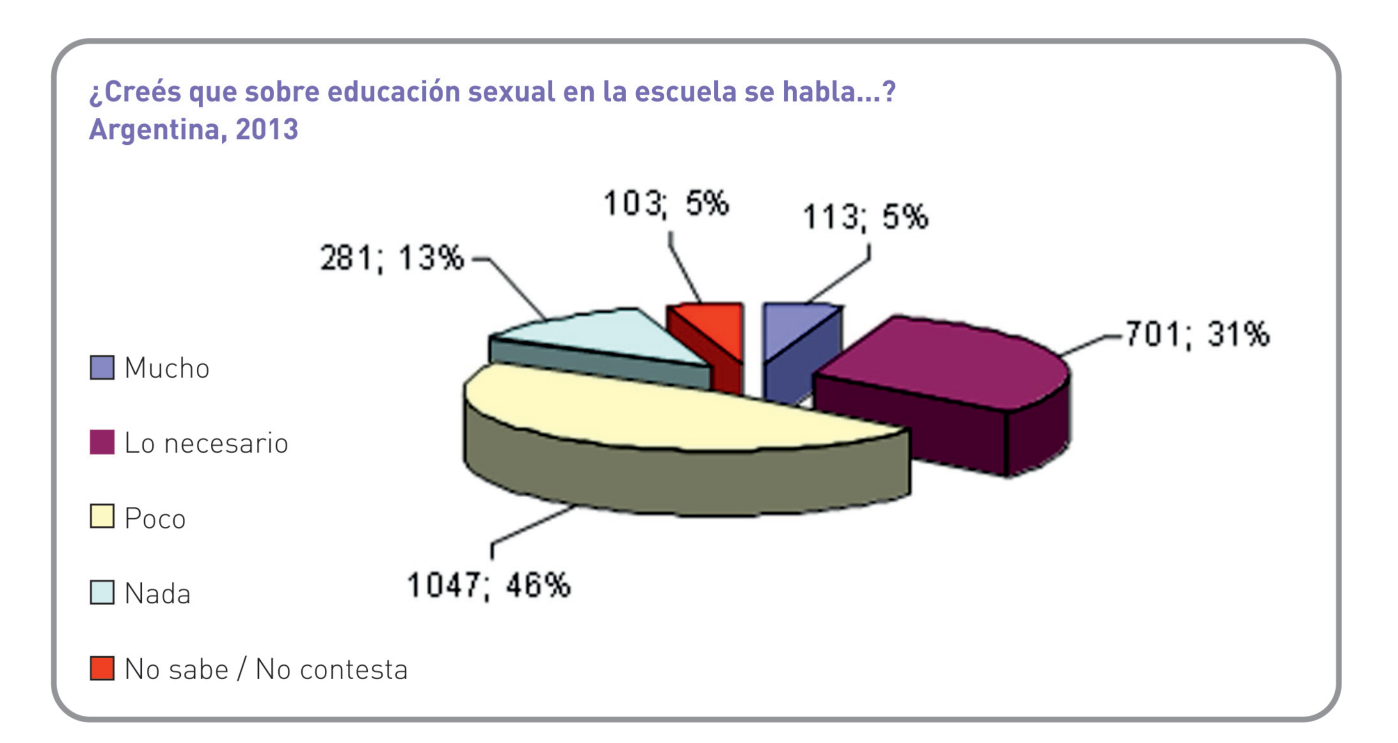
[1] Cabe aclarar que esta pregunta fue de respuesta múltiple, es decir que lxs estudiantes podían elegir más de una materia escolar.

Gráfico Nº9



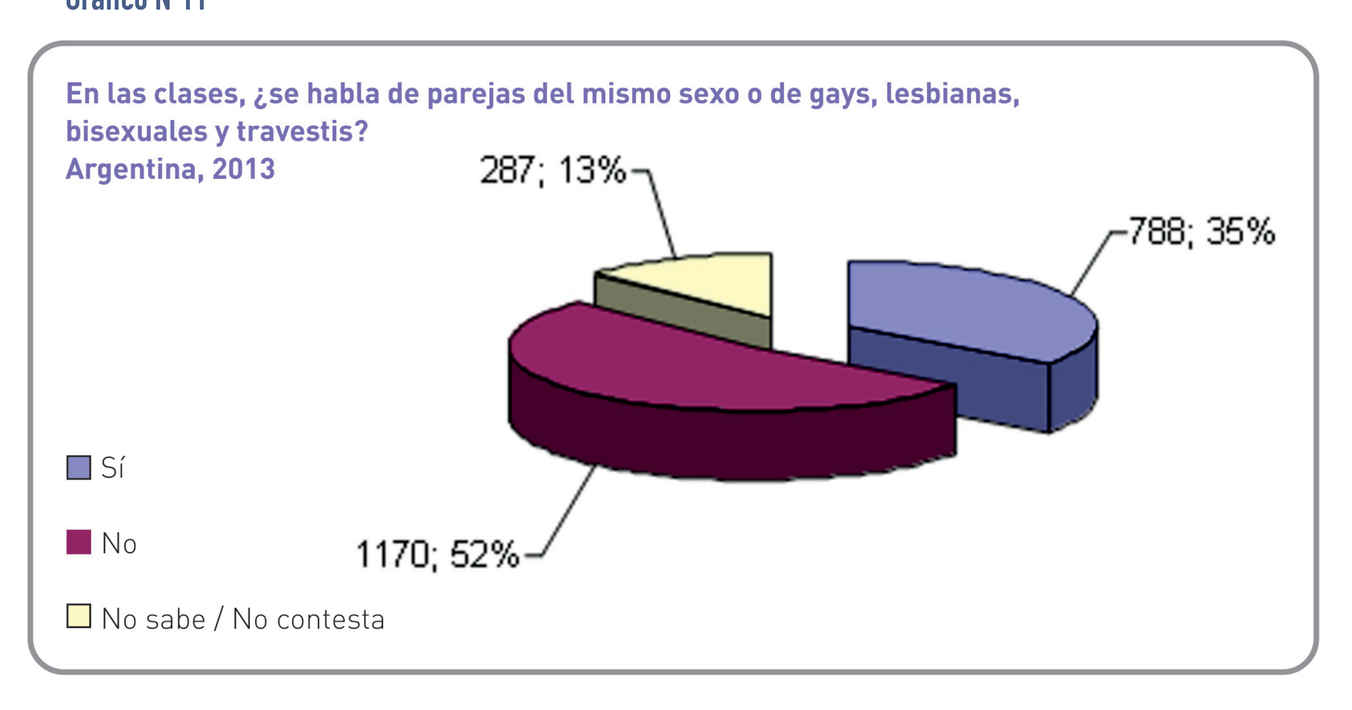
Frente a la pregunta de cuánto creen que se habla de educación sexual en la escuela, el 59% respondió que "nada o poco" y sólo el 5% respondió que se hablaba mucho sobre el tema (ver Gráfico Nº10). Esto nos podría indicar que estamos frente a la insatisfacción de necesidades y la vulneración de derechos de lxs estudiantes secundarios encuestadxs.

Gráfico N°10



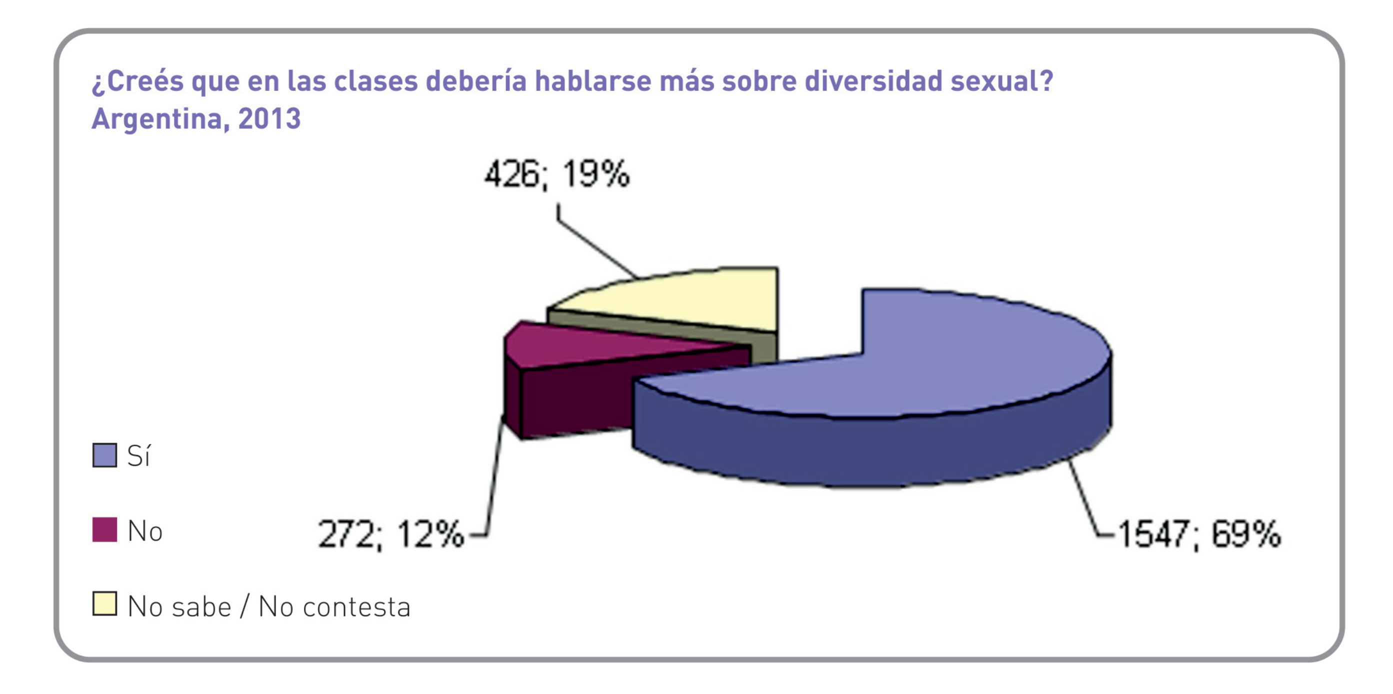
La ESI aborda la orientación/ elección sexual e identidad de género desde una mirada alternativa a la heteronormatividad. Sin embargo, sólo el 35% de lxs encuestadxs señaló que durante las clases sí se habló "de parejas del mismo sexo o de gays, lesbianas, bisexuales y travestis", tal como se plantea desde la ley; pero el 52% dijo que no y el 13% no supo o no pudo contestar (ver Gráfico N°11).

Gráfico N°11



En contraposición a esto, el 69% de lxs encuestadxs opinó que debe hablarse más sobre diversidad sexual en las aulas y sólo el 12% sostuvo que no estaba de acuerdo con la idea de una mayor circulación de información sobre este tipo de contenidos (Ver Gráfico N°12).

Gráfico Nº12



En resumen, podemos sostener que la matriz biologicista y heteronormativa que se sostiene en las escuelas, así como la propia demanda de lxs estudiantes, evidencian la necesidad de repensar la implementación de la ESI, o bien, de llevar a cabo medidas que tiendan a garantizar el derecho fundamental de lxs niñxs y jóvenes a una educación de calidad que sea libre, laica y para el placer, tal como se establece en nuestra ley.

Lxs estudiantes dicen (y hacen)...

3.2 ¿Cuáles fueron los temas que los docentes incorporaron sobre educación sexual? Dejanos tu opinión escrita en este recuadro.

No suelen ser los docentes quienes hablan de eso. Si no un Taller por el que se luchó mucho y gracias a eso hablamos de Ed. Sexual.

3.7 Según tu opinión, ¿qué temas vinculados a la educación sexual y a la diversidad sexual deberían hablarse en las clases? Dejanos tu opinión escrita en este recuadro.

Creo que con respecto a la diversidad sexual habría que incorporarla desde la escuela, porque hoy en día ya tiene que estar concientizado y lo principal para que esto pase es que forme parte de nuestra vida cercana (desde nuestras casas, colegios, etc). Formas de prevención, enfermedades. El hecho de que te guste una persona del mismo sexo no te hace inferior ni nada por el estilo ¿Quién dice que lo normal es H-M? TOLERANCIA hacia los diferentes gustos.

1 | EDUCACIÓN
Marcá la opción que creas apropiada
1. DATOS GENERALES
1.1. Edad 15
1.2. Género
Masculino
Femenino
Otro

2.3 En tu caso, ¿alguna vez te sentiste discriminado dentro de la escuela?
Si
No
/ No contesto
Pasan a la preg. 3

otivo fuiste discriminada/o? (pueden marcarse varias opciones)
o menos dinero que el resto de los compañeros.
Porque no soy argentina/o.
rque dicen o sospechan que soy gay, lesbiana, xual o trans (travesti, transexual y transgénero).
Porque tengo alguna discapacidad.
Por alguna característica física.
Por algún otro motivo. Especifica

sentiste discriminado en la escuela? (pueden marcarse varias opciones)
Docentes
compañeros/as
Personal no docente
Otro
Indicar quién:

se lo comentaste? (pueden marcarse varias opciones)

3.6 ¿Creés que en las clases debería hablarse más sobre diversidad sexual?
Si
No ⊗
No sé / No contesto

3.7 Según tu opinión, ¿qué temas vinculados a la educación sexual y a la diversidad sexual deberían hablarse en las clases? Dejanos tu opinión escrita en este recuadro.

Los temas que deberían hablarse es sobre respetar nuestros cuerpos y que dios nos trajo a este mundo para que seamos hombres o mujeres y que no es nada lindo que nos cambiemos de sexo.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Algo de acuerdo	Nada de acuerdo	No sé/No contesto.
1. Los docentes y/o estudiantes generalmente son discriminados cuando son o parecen ser gays, lesbianas, bisexuales y/o travestis, transexuales y transgéneros.	○	⊗	○	○	○
2. La homosexualidad puede ser prevenida si es detectada a tiempo.	○	⊗	○	○	○
3. Las parejas de gays, lesbianas, bisexuales y/o trans no deben manifestar su afecto en público como los heterosexuales. Ninguna	⊗	○	○	○	○
4. Las personas gays, lesbianas y bisexuales pueden ser distinguidas por rasgos físicos.	○	○	⊗	○	○
5. Las personas gays, lesbianas, bisexuales y trans deben de tener los mismos derechos y obligaciones que el resto de las/os ciudadanas/os argentinas/os.	○	○	⊗	○	○
6. No me interesa tener amigos gays, lesbianas, bisexuales y/o trans.	○	⊗	○	○	○
7. Las personas travestis, transexuales y transgéneros deberían de poder adoptar y criar a un/a niño/a.	○	○	○	●	○

3.7 Según tu opinión, ¿qué temas vinculados a la educación sexual y a la diversidad sexual deberían hablarse en las clases? Dejanos tu opinión escrita en este recuadro.

Temas que vayan más allá de métodos anticonceptivos o ETS, sino también sobre la sexualidad, el respeto, la diversidad y nuestros derechos.

3.4 ¿Creés que sobre educación sexual en la escuela se habla…?

- Mucho ○ 1
- Lo necesario ○ 2
- Poco ● 3
- Nada ○ 4
- No sé/ No contesto ○ 5

Se dan talleres, por ese motivo se toca el tema, si no ni ahí que se habla.

.5 En las clases, ¿se habla de parejas del mismo sexo o de gays, lesbianas, bisexuales y travestis?

- Si ○ 1
- No ● 2
- No sé / No contesto ○ 3

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Algo de acuerdo	Nada de acuerdo	No sé/No contesto.
3. Las parejas de gays, lesbianas, bisexuales y/o trans no deben manifestar su afecto en público como los heterosexuales.	○ 1	○ 2	○ 3	⊗ 4	○ 5

3- No estoy deacuerdo con que no lo agan pero no tanto manoseo

2.4 ¿Por qué motivo fuiste discriminada/o? (pueden marcarse varias opciones)

- Porque tengo menos dinero que el resto de los compañeros. ○
- Porque no soy argentina/o. ○
- Porque ~~dicen o sospechan que~~ soy gay, ~~lesbiana~~, ~~bisexual o trans~~ (travesti, transexual y transgénero). ●
- Porque tengo alguna discapacidad. ○
- Por alguna característica física. ●
- Por algún otro motivo. ○

2.5 ¿Por quién te sentiste discriminado en la escuela? (pueden marcarse va

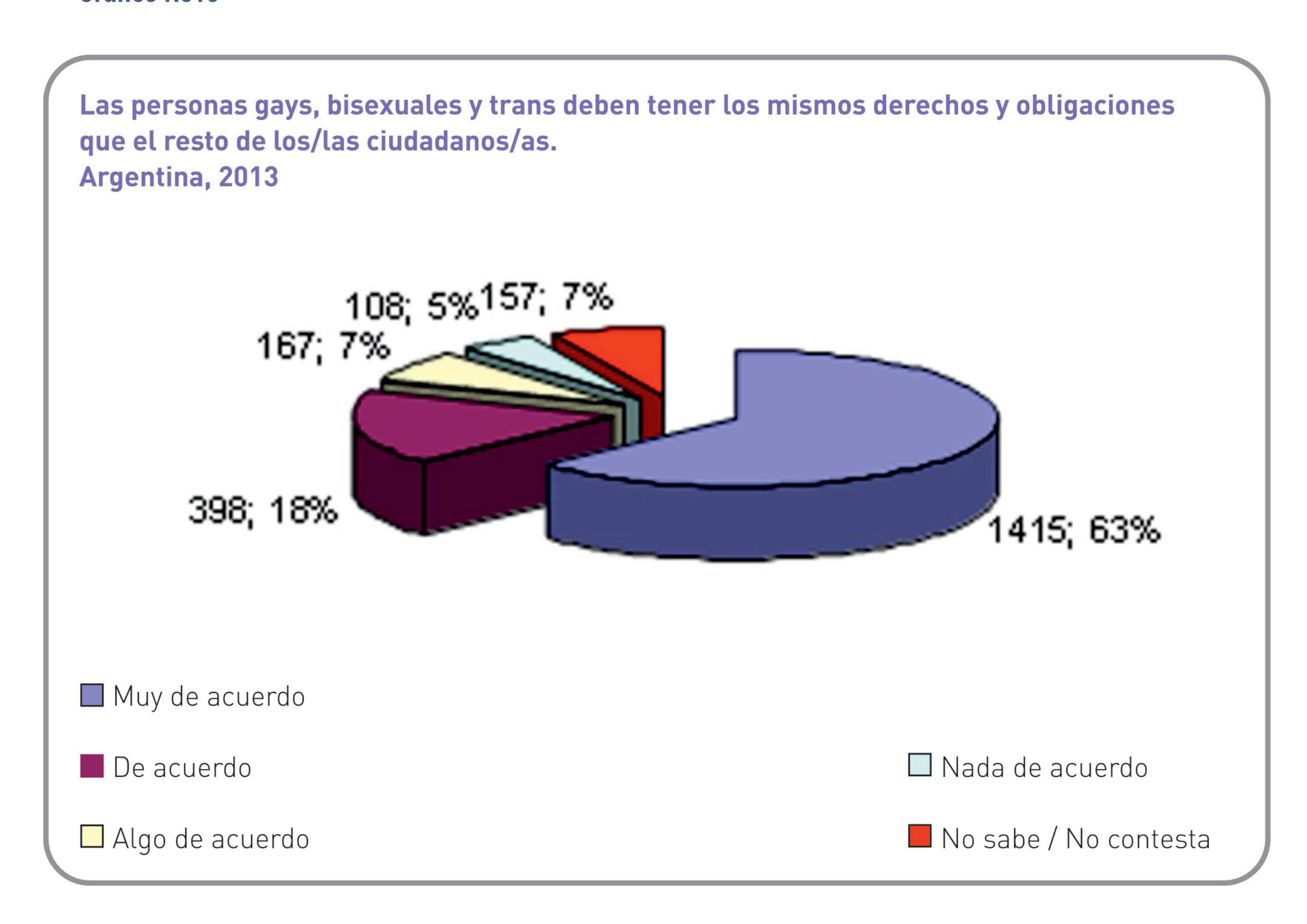
- Docentes ●
- Compañeros/as ○
- Personal no docente ○ Indicar quién:
- Otro ○

Ta-te-tí, una percepción dislocada: qué opinan lxs jóvenes sobre la comunidad LGTBQ

Hacia el final de la encuesta, nos abocamos a explorar las percepciones de lxs estudiantes secundarixs sobre la población LGTBQ evaluando su grado de acuerdo o desacuerdo con una serie de afirmaciones, en una escala del 1 ("muy de acuerdo") al 4 ("nada de acuerdo").

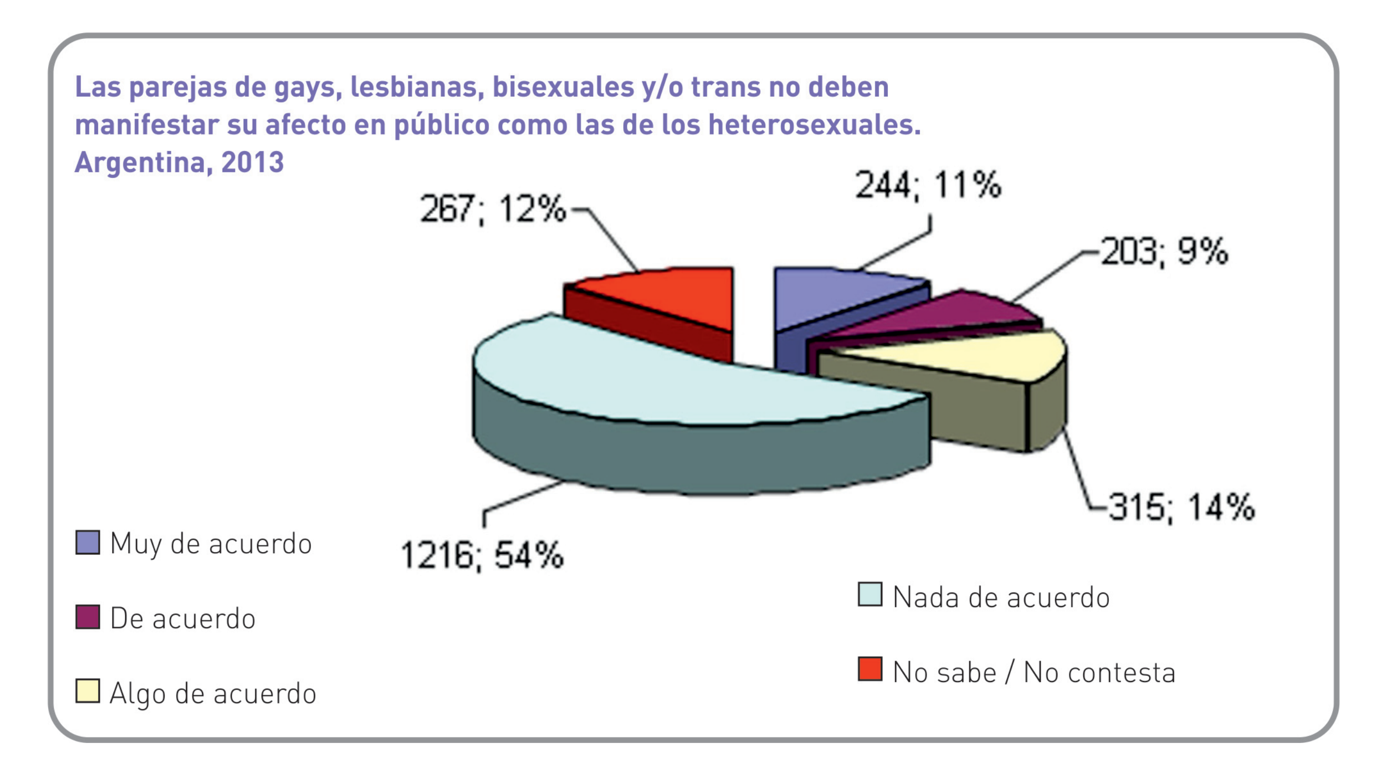
A nivel nacional, el 81% de lxs encuestadxs expresó estar entre "de acuerdo" y "muy de acuerdo" con la afirmación de que "las personas gays, lesbianas, bisexuales y trans deben tener los mismos derechos y obligaciones que el resto de lxs ciudadanxs argentinxs" (ver Gráfico No13). Esta afirmación no sólo fue la que mayor grado de acuerdo cosechó a nivel nacional, sino también la que mostró menor diferencia entre provincias, y entre estudiantes de una misma provincia.

Gráfico No13



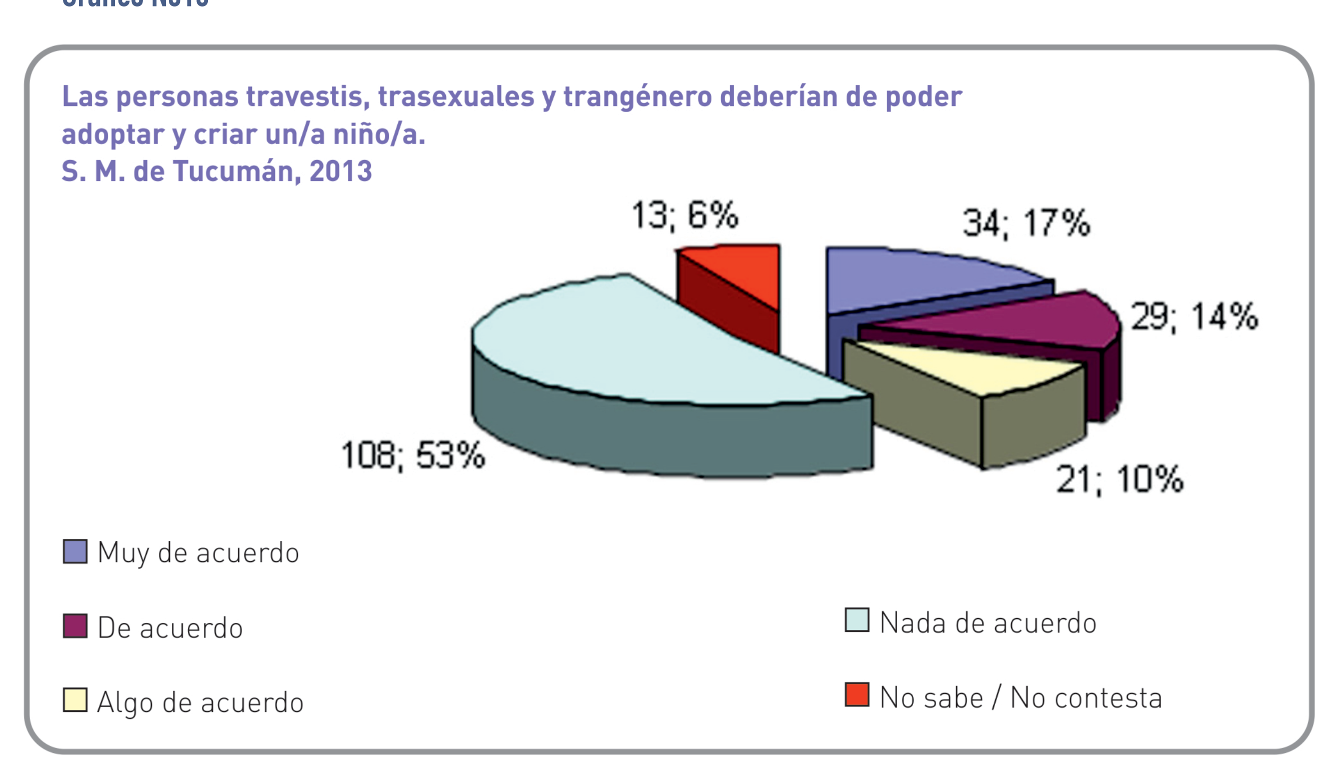
A pesar de este gran consenso acerca del reconocimiento de derechos y obligaciones de las personas más allá de las orientaciones sexuales y las identidades de género, se encuentra un menor consenso sobre la manifestación del afecto en espacios públicos. En este sentido, el 54% de lxs encuestadxs señaló que estaban muy de acuerdo con la afirmación de que "las parejas de gays, lesbianas, bisexuales y/o trans no deben manifestar su afecto en público como las de lxs heterosexuales" (Ver Gráfico No14). El espacio público ha sido siempre un objeto de disputa. En un medio cultural predominantemente binario y heteronormativo, las expresiones de afecto entre personas LGTBQ, incluso en un país cuya legislación salvaguarda los derechos de dicho grupo, continuan siendo percibidas como disruptivas.

Gráfico No14.



Dada la respuesta al enunciado “las personas travestis, transexuales y transgénero deberían de poder adoptar y criar a unx niñx”, podemos sostener que se trata de la afirmación que más polarización produjo entre las diferentes provincias. Si bien las personas trans ya cuentan con este derecho, el grado de aprobacion de lxs estudiantes fue muy variado. En San Miguel de Tucumán se encontró un alto grado de desaprobación: sobre un total de 205 estudiantes encuestadxs, el 53% contestó que estaba nada de acuerdo y sólo el 31% estuvo muy de acuerdo o de acuerdo con la afirmación señalada (ver Gráfico No15).

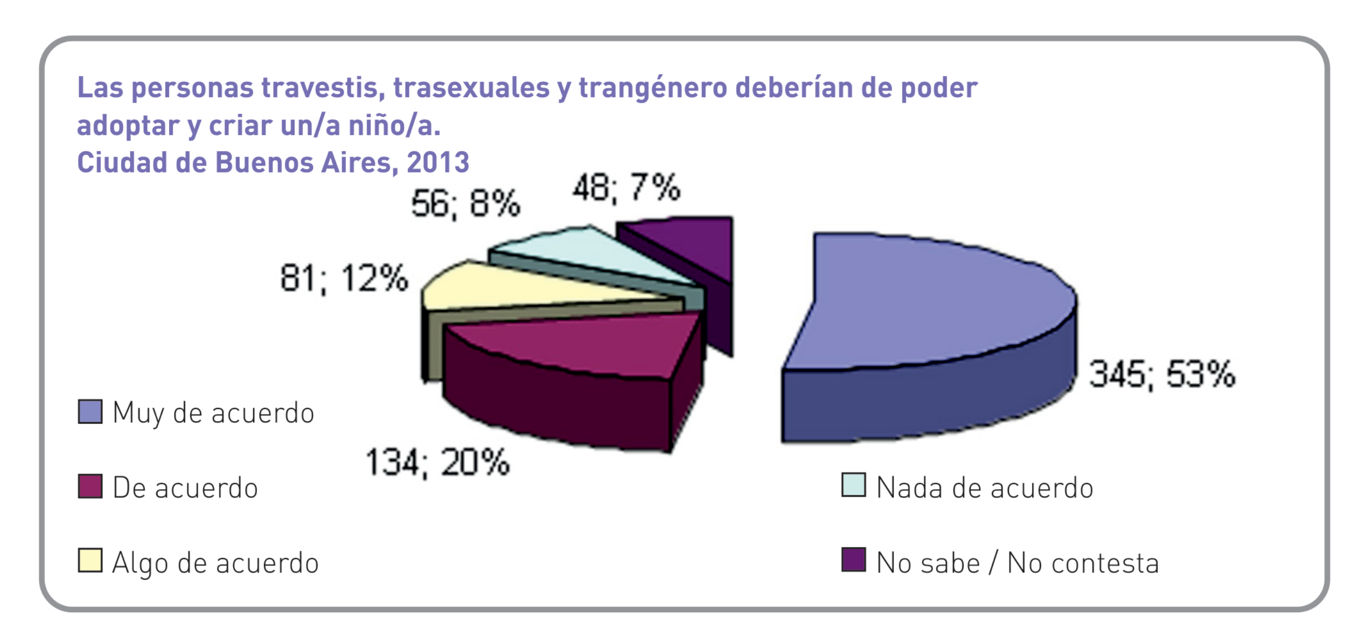
Grafico No15



Por otro lado, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires encontramos el grado de acuerdo más elevado de todo el país. Sobre un total de 663 encuestadxs, se registró que el 73% de lxs estudiantes estaba de acuerdo y que sólo el 8% manifestó estar “nada de acuerdo” (ver Gráfico Nº16).

Esta diferencia notable entre el grado de desacuerdo en San Miguel de Tucuman y en la Ciudad de Buenos Aires nos permite observar una vez más las limitaciones que frecuentemente la legislación nacional enfrenta para permear en las políticas públicas locales. En otras palabras, hay una pauta de un federalismo mal entendido que no distribuye uniformemente la información e incluso obstaculiza su acceso. En este sentido, la realidad que viven lxs estudiantes de varias provincias parece ser, en cuanto al acceso a información crucial para la formación de opiniones, bastante disímil de la que vive unx estudiante, por ejemplo, de la Ciudad de Buenos Aires.

Gráfico Nº16



A modo de conclusión general y abierta, podemos decir que la percepción de lxs estudiantes es variable según el grado de profundidad a la hora de preguntar. Por ejemplo, se muestran muy de acuerdo con que todxs debemos tener los mismos derechos y obligaciones, pero no con que las parejas LGTBQ manifiesten su amor en público o con que lxs trans adopten a unx niñx. Esto exhibe las dificultades a la hora de trasladar las conquistas legales al interior de las escuelas.

Se torna especialmente necesario poner el acento en la nueva Ley de Identidad de Género, ya que hay un mayor desconocimiento y una menor sensibilización respecto de las problemáticas vinculadas a la misma. En nuestro país, una cruel disyuntiva expulsa a las personas trans de los ámbitos escolares: o bien se someten a una violencia sistemática e institucionalizada que sólo reconoce una sola forma de ser varón y una sola forma de ser mujer, y que entiende la dualidad varón-mujer como la única posible; o bien deben abandonar sus estudios formales. A raíz de situaciones como esta es que invitamos a debatir y redefinir las construcciones de género, así como las formas de validación de unas y otras.

Nuestros esfuerzos están puestos en pasar de un modelo de escuela del “deber ser” (normativa) a una que respete y valorice las identidades, que dé libertad de creación y exploración a cada persona con el fin de indagar el mundo sin etiquetas pre-establecidas. Apostamos por un tránsito escolar feliz y libre de violencias para todas las personas.

SOCI

Miércoles 4 de abril de 2012

BULLYING · TRAGICO INCIDENTE EN TEMPERLEY

Se suicidó un alumno de 12 años por acoso escolar

Así lo denunció su familia; el niño usó un arma de su abuelo

SEBASTIAN LALAURETTE
CORRESPONSALIA LA PLATA

LA PLATA.– Un chico de 12 años se suicidó en su casa de la localidad de Temperley, en el partido ...erense de Lomas de Zamora, ... denunciaron ayer ...oberse a la ...



La ley de identidad de género incluye el respeto

Es trans y denuncia bullying: "... porque desconocen"

Antonela Estefanía Arenas cursa el sexto año en una escuela técni... mediados de este año su DNI dice que es mujer. Dijo que está car... discriminaciones que sufre desde que comenzó su transformació... propia institución", dijo.



...nas tiene 19 años y recibió a mediados de año ... sexto año en una escuela técnica de la ciudad ... sufre desde la transformación que inició el año ...

...so hay algunos que me discriminan, la intoleranci... ...sale de la institución, porque cuando voy a hacer c... ...ue van a la escuela. Esto se da desde hace un añ... dijo Antonela a **Infojus Noticias.**

...s de Identidad de Género la empodera a Antonela par...

SEGURIDAD

Edición de hoy a cargo de **Fernando Rodríguez** | www.lanacion.com/seguridad | @LNseguridad | Facebook.com/lanacion | LNseguridad@lanacion.com.ar

VIOLENCIA Y TRAGEDIA | UNA CHICA FUE ASESINADA A GOLPES

Acoso escolar y muerte: en Junín, otro caso que conmueve al país

Naira Cofreces, de 17 años, recibió una paliza a la salida del colegio, el miércoles; agonizó cuatro días; fueron detenidas dos compañeras, de 22 y 17, y una mujer de 29, que le habrían pegado por ser "linda"

Valeria Musse
ENVIADA ESPECIAL

JUNÍN.– Nancy lloraba de manera desgarradora. Sólo podía mantenerse en pie gracias a la ayuda de sus familiares. "Me arrancaron la vida, me arruinaron. Que haya justicia, para que esto no pase todos los días", balbuceaba entre sollozos, en la puerta del hospital Piñeyro, donde su hija Naira Cofreces, de 17 años, falleció tras cuatro días de agonía. El dolor de esta madre simboliza un nuevo caso de violencia juvenil que, ayer, conmovió al país.

Naira no pudo recuperarse de la paliza que le dieron un grupo de compañeras el miércoles pasado a la noche, a la salida de la escuela. Aún no se sabe por qué: su familia dice que quiso defender a una amiga a la que otro grupo se la tenía "jurada". Otros jóvenes dicen que motivó el ataque el hecho de que Naira y otra amiga se las daban de "lindas". Es materia de investigación, aunque ninguna revelación podrá explicar lo inexplicable.

Por ese ataque fueron detenidas dos compañeras de ella en la Escuela de Educación Secundaria Nocturna N° 5: una de 17; la otra, de 22, Anabela Madero. También fue ...prehendida una hermana de Ana...ela, María Rosa, de 29 años; estaba ...n la terminal de la ciudad, aparen...mente, con intención de escapar ... la ley. Las tres fueron indagadas ...r "homicidio doblemente califi...do"; se negaron a declarar.

...l de Naira fue el caso por el que ...uninenses dijeron basta, pero ...e el último: anoche, un remise... 24 años fue asesinado en una ...en Tula y avenida República, barrio San Antonio, en las ...s del centro de la ciudad. ...che, también, unas 200 per... familiares de víctimas de una decena de reyertas que como saldo muertos y heri... ...oncentraron y marcharon ... tribunales locales. Piden ...pero también dicen basta ...violencia juvenil que ace...ngra a esta comunidad. ...o de ese clima de conmo...ilización, comenzó el ve...aira, que había permane...ada en terapia intensiva,

...indicó que algunos testimonios dejaron entrever que a la muchacha la habían lastimado "por ser linda", aunque aclaró que todavía "no existía un motivo claro".

Familiares de Naira dijeron a LA NACION que la chica habría intentado interceder para que no agredieran a una amiga suya. Y que, entonces, una de las provocadoras "se retiró temprano de la escuela para ir a buscar ayuda". Uno de sus hermanos, Ezequiel, dijo: "Salió a defender a la otra chica, por eso le pegaron así".

Ezequiel tampoco entendía lo que había ocurrido con su hermana. "La noche de la pelea, cuando volvió a la

Anoche, unos 200 familiares de víctimas de hechos de violencia marcharon a los tribunales de ...

La provincia analizará la actuación de la escuela

Enviaron un equipo multidisciplinario para con...ner a los alumnos

Una ciudad preo... escalada de ataq...

En lo que va del año suman ya dos muertos y 14 heridos, producto de reyertas

Mariano Gaik Aldrovandi
PARA LA NACION

JUNÍN.– En una ciudad en la que las cicatrices de una pueblada histórica

Esa misma mad... co de 18 una pat... en Comandant... una discusión ...lable. Termi... A pocas ... de la que ... ven de 25 ... cuello ... interr... en la

Página|12

Sábado, 3 de agosto de 2013 | Hoy

ULTIMAS NOTICIAS | EDICION IMPRESA | SUPLEMENTOS | TAPA... | INGRE...

18:22 › MISIONES

Un joven fue golpeado por ser gay

La Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (FALGBT) repudió la agresión que sufrió un estudiante misionero por ser homosexual y reclamó una ley contra el acoso y hostigamiento escolar por orientación sexual. El muchacho fue "fue brutalmente golpeado" en una esquina céntrica de la ciudad de Posadas cuando regresaba a su casa "con un trozo de cemento y recibió patadas mientras permanecía en el suelo", según se denunció.

La madre de la víctima, Rosana, aseguró que "el móvil de la agresión (a su hijo) es su elección sexual" y denunció que "habría sido abordado por excompañeros de la Escuela Roque González de la capital misionera, que depende del obispado local". De acuerdo a la denuncia policial registrada por la madre "se trató de un ataque homofóbico, porque todos ellos sabían de la condición sexual de mi hijo, que es gay".

El joven había sido reubicado en otra escuela "víctima de acoso escolar ante la indiferencia de las autoridades de la institución confesional", dijo la FALGBT, que impulsa en el Congreso de la Nación una ley para prevenir y erradicar la discriminación en las escuelas, así como "combatir el creciente fenómeno de hostigamiento y acoso escolar hacia la población LGBT en lo... ámbitos educativos".

El titular de la FALGBT, Esteban Paulón, expresó "preocupa... "creciente número de hechos en las cuales el hostigami... a formar parte del paisaje cotidiano de las escuelas... más de dos meses "supimos de un caso simil... sociales de creciente violencia es precis... terminar con este tipo de situacione...